

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 6785** *Resolución de 12 de abril de 2010, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la aprobación por el órgano de control de Portugal de la fusión por absorción de la entidad Zurich Companhia de Seguros S.A. por la entidad Zurich Insurance PLC Sucursal Portugal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre y en el artículo 129.3 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que el órgano de control de Portugal ha comunicado la aprobación, con fecha 12 de noviembre de 2009, de la fusión por absorción de la entidad Zurich Companhia de Seguros, S.A., por la entidad Zurich Insurance PLC sucursal Portugal, habiéndose cancelado en el registro administrativo la inscripción de la entidad absorbida Zurich Companhia de Seguros, S.A.

Madrid, 12 de abril de 2010.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragüés.